



Kenia López Rabadán advierte que habrá deliberación sin prisas ni fast track en discusión de Ley de Amparo

La presidenta de la Cámara de Diputados garantizó que el proceso de aprobación de la reforma enviada por el Senado de la República será apegado a la legalidad

Por Jaqueline Viedma

02 Oct, 2025 04:25 p.m.



Este 2 de octubre de 2025 la presidenta de la **Cámara de Diputados**, **Kenia López Rabadán**, expresó que la discusión sobre la minuta de la **Ley de Amparo** enviada por el **Senado de la República** no se llevará a cabo de manera precipitada, garantizando un proceso “pulcro y apegado a la legalidad”.

Desde San Lázaro, López Rabadán señaló: “Yo garantizo al pueblo de México que este proceso de deliberación será pulcro y apegado a la legalidad... garantizo que se respeta la Ley Orgánica y, evidentemente, que se respeta el proceso legislativo”, enfatizó la diputada en entrevista con medios de comunicación.

Aseguró que no habrá aprobación rápida y reiteró su compromiso público de evitar decisiones apresuradas en el tratamiento de la reforma, respecto al procedimiento legislativo, la presidenta puntualizó que la minuta aprobada recientemente en el Senado será **publicada en la Gaceta Parlamentaria tan pronto sea recibida por la Mesa Directiva**, procurando la máxima difusión.

[Kenia López Rabadán advierte que habrá deliberación sin prisas ni fast track en discusión de Ley de Amparo - Infobae](#)